CEU

Escuela Internacional de Doctorado

GUÍA BÁSICA

Programa de Doctorado en **Ciencia y Tecnología de la Salud**

“Tecnología y Salud, motores del bienestar”

Bienvenidos a la CEU Escuela Internacional de Doctorado

La CEU Escuela Internacional de Doctorado (CEINDO) aglutina diversos grupos de investigación constituidos por doctores con acreditada experiencia investigadora. El claustro asegura la idoneidad de las enseñanzas, la exigencia en la aplicación del régimen de tutorías y la calidad de la formación doctoral.

Los investigadores en etapa de formación inscritos en la CEINDO se adscribirán a alguno de los grupos ya consolidados de investigadores donde encontrarán el entorno adecuado para cooperar en la tarea de renovación del conocimiento, contribuir a la innovación en áreas especializadas del saber, participar en la transferencia a la sociedad de los resultados de su investigación y establecer relaciones con centros de investigación relevantes en el ámbito internacional.

El Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Salud por la Universidad CEU San Pablo y la Universidad CEU Cardenal Herrera busca potenciar la formación de los alumnos que deseen profundizar en ciencia y tecnología de la salud para satisfacer la creciente demanda de personal formado en este sector, cada vez más necesitado de tecnologías punteras especializadas, de medicamentos mejores y más seguros y de investigaciones en el campo de la prevención, tratamiento y hábitos de vida saludables.

Es previsible que en un futuro a medio plazo se produzca un incremento de la actividad en I+D+i de las empresas farmacéuticas, biotecnológicas y del ámbito agroalimentario, tanto en España como en nuestro entorno cercano, dedicadas al desarrollo de tecnologías aplicables a la salud y en general del sector industrial que desarrolla productos para la mejora de la salud y el bienestar. Esta previsión justifica y hace necesaria la formación de especialistas en la materia.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD

BEATRIZ DE PASCUAL-TERESA FERNÁNDEZ
Coordinadora del Programa

ANTONIA GARCÍA FERNÁNDEZ
Secretaria del Programa **JUAN JUAN**

JOSÉ TERRADO VICENTE (CEU UCH)
Coordinador Adjunto del Programa

COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica del Programa está compuesta por el equipo que ha sido responsable de su definición, y que debe velar por su actualización, calidad y coordinación. Los miembros de la Comisión Académica supervisarán el progreso de la investigación y de la formación de los investigadores y autorizarán la presentación de tesis doctorales.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La admisión de los interesados es competencia de la Comisión Académica conforme a los criterios establecidos en la Memoria Académica y en la legislación vigente.

Cuando así lo estime la Comisión, el investigador en formación deberá cursar, además de las actividades formativas obligatorias, complementos de formación.

COMISIÓN ACADÉMICA

COORDINADORA:

BEATRIZ DE PASCUAL-TERESA FERNÁNDEZ · bpaster@ceu.es

COORDINADOR ADJUNTO (CEU UCH):

JOSÉ TERRADO VICENTE · jterrado@uchceu.es

SECRETARIA:

ANTONIA GARCÍA FERNÁNDEZ · antogar@ceu.es

RESPONSABLES DE LÍNEA:

FLAVIANO GARCÍA ALVARADO · flaga@ceu.es
LÍNEA 1. **Tecnologías electrónicas y electroquímicas en salud y medio ambiente.**

IGNACIO PÉREZ ROGER · iperez@uchceu.es
LÍNEA 2. **Bases moleculares y metabólicas de la enfermedad.**

AGUSTÍN PROBANZA LOBO · a.probanza@ceu.es
LÍNEA 3. **Biotecnología de plantas y microorganismos.**

ELENA ALONSO APERTE · eaperte@ceu.es
LÍNEA 4. **Seguridad alimentaria, nutrición y tecnología de alimentos.**

ANA Mª RAMOS GONZÁLEZ · aramgon@ceu.es
LÍNEA 5. **Descubrimiento, desarrollo y evaluación de fármacos y medicamentos.**

JUAN JOSÉ QUEREDA TORRES · juan.quereda@uchceu.es
LÍNEA 6. **Patología y sanidad humana y animal.**

FEDERICO GUILLÉN SALAZAR · fguillen@uchceu.es
LÍNEA 7. **Bases estructurales y funcionales de los sistemas biológicos.**

RESPONSABLES DE ORIENTACIÓN POSTDOCTORAL:

CONSUELO MONTEJO RUBIO · montejo@ceu.es
JOSÉ TERRADO VICENTE (CEU UCH) · jterrado@uchceu.es

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

(Desde la admisión en el programa hasta la presentación de la tesis doctoral)

ESTUDIANTES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO:

3 años desde la admisión del doctorando en el programa hasta la presentación de la tesis doctoral (si transcurrido el citado plazo no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la Comisión responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional).

En todo caso la defensa de la tesis doctoral no podrá llevarse a cabo antes de que hubiesen transcurrido 2 años desde la fecha de la admisión y siempre con la aprobación expresa de la Comisión Académica.

ESTUDIANTES CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL:

5 años desde la admisión del doctorando en el programa hasta la presentación de la tesis doctoral (si transcurrido el citado plazo no se hubiera presentado la solicitud de depósito, podrá autorizarse una prórroga por dos años más que, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional).

En todo caso y para los estudiantes a tiempo parcial, la defensa de la tesis doctoral no podrá llevarse a cabo antes de que hubiesen transcurrido 4 años desde la fecha de la admisión y siempre con la aprobación expresa de la Comisión Académica.

Pueden solicitar la dedicación a tiempo parcial quienes desempeñen o desarrollen actividades profesionales o laborales que les impidan tener plena dedicación a sus estudios de doctorado y aquellos otros en quienes concurran otras circunstancias que así lo merezcan a juicio de la Comisión.

Cuando desaparezcan tales circunstancias y previa solicitud del interesado será posible acceder a la dedicación a tiempo completo.

LÍNEA 1. TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y ELECTROQUÍMICAS EN SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Coordinador de la línea: **FLAVIANO GARCÍA ALVARADO**

Desarrollo de tecnologías transversales con impacto en dispositivos que mejoren los aspectos tecnológicos de equipamiento y reduzcan el impacto ambiental de la actividad humana con la mejora de la calidad del entorno y la salud.

LÍNEA 2. BASES MOLECULARES Y METABÓLICAS DE LA ENFERMEDAD

Coordinador de la línea: **IGNACIO PÉREZ ROGER**

En esta línea se desarrollan proyectos de investigación relacionados con metabolómica y las alteraciones moleculares causantes de enfermedades, así como el desarrollo de técnicas, herramientas y metodologías para llevar a cabo dichos estudios.

LÍNEA 3. BIOTECNOLOGÍA DE PLANTAS Y MICROORGANISMOS

Coordinador de la línea: **AGUSTÍN PROBANZA LOBO**

Biotecnología aplicada a plantas de interés farmacéutico o alimentario y al medioambiente. Efecto y estudio de la interacción planta-microorganismos sobre el metabolismo vegetal, el suelo, sus componentes microbianos y fundamentos ecofisiológicos de la interacción. Ecofisiología y diversidad de la vegetación mediterránea y neotropical.

LÍNEA 4. SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Coordinadora de la línea: **ELENA ALONSO APERTE**

Esta línea aborda, en primer lugar, la seguridad alimentaria integral en la cadena alimentaria. Igualmente, el conocimiento de los alimentos, a través de su composición y propiedades, y el impacto de las nuevas formas de producción y comercialización. Además, incluye la valoración nutricional y el estudio de los problemas nutricionales en las diferentes etapas de la vida, situaciones fisiológicas, y en patologías tanto tradicionales como emergentes. Las bases moleculares de la nutrición humana, las interacciones nutriente-nutriente, nutriente-fármaco, y gen-medio ambiente, son también de interés prioritario en esta línea.

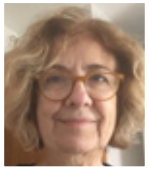

LÍNEA 5. DESCUBRIMIENTO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS

Coordinadora de la línea 5: ANA Mª RAMOS GONZÁLEZ

Investigación orientada a distintos aspectos relativos al descubrimiento de fármacos. Línea integrada por grupos dedicados al diseño y síntesis orgánica, estudios de estructura 3D y de interacciones intermoleculares por RMN y mediante métodos computacionales, todo ello orientado a la búsqueda de nuevos compuestos activos. También hay grupos que trabajan en desarrollo farmacéutico y regulatorio, en la automatización del análisis y el control de medicamentos y en nuevas metodologías de análisis farmacéutico.

LÍNEA 6. PATOLOGÍA Y SANIDAD HUMANA Y ANIMAL

Coordinador de la línea: JUAN JOSÉ QUEREDA TORRES

Esta línea agrupa a investigadores que desarrollan su trabajo en áreas diversas como la parasitología, microbiología, anatomía patológica, inmunología, cirugía, anestesiología o el diagnóstico por imagen. Todas ellas tienen como nexo común la mejora de la salud y se centran en el estudio de múltiples agentes etiológicos, así como en el diagnóstico, patogenia, lesiones, tratamiento y manejo clínico de diversas enfermedades y procesos patológicos que afectan tanto a animales como a humanos.

LÍNEA 7. BASES ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DE LOS SISTEMAS BIOLÓGICOS

Coordinador de la línea: FEDERICO GUILLÉN SALAZAR

La línea aborda trabajos de investigación básica destinados a conocer las bases estructurales y funcionales que gobiernan los sistemas biológicos (p.ej. dinámica de los sistemas sociales, estrategias de reparación tisular en el sistema nervioso central, efecto de las micotoxinas sobre la neurogénesis adulta, etc.).

ORGANIZACIÓN

1. TUTOR Y DIRECTOR DE TESIS

A cada alumno matriculado se le asignará un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora vinculado al programa, que será responsable de su formación al inicio de sus estudios.

En el plazo de tres meses, la Comisión Académica designará el director de tesis doctoral, que orientará al investigador durante su periodo de formación hasta la defensa de la tesis para asegurar la originalidad, coherencia e idoneidad de su plan de investigación y guiarle en la planificación de las tareas y actividades.

La condición de tutor y de director deberá recaer preferiblemente en la misma persona.

La Comisión podrá autorizar la codirección de la tesis y el cambio de director.

2. COMPROMISO DOCUMENTAL

Una vez matriculado en el Programa de Doctorado se procederá a la firma del compromiso documental. Será firmado por el investigador en formación, su tutor, su director/es de tesis, y finalmente por el Director de la CEINDO.

El compromiso documental establece los derechos y deberes del investigador en formación, tutor, director/es de tesis, así como la Institución, representada por el Director de la CEINDO. A través del mismo, compromete a todos ellos a cumplir con el código de buenas prácticas.

3. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

En aquellos casos en los que el investigador en formación no cuente con la formación previa exigida para acceder a este Programa de Doctorado, la admisión podrá quedar condicionada a la superación de los complementos de formación que la Comisión Académica determine según los casos.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Todos los investigadores en formación deben participar y superar todas las actividades formativas obligatorias planificadas en el marco del Programa, y todas aquellas optativas que se hubiera comprometido a cursar por iniciativa propia, o por indicación de su director/es.

En el cuaderno de actividades se registrarán las actividades formativas en las que participe el investigador en formación. Deben estar avaladas por un documento que acredite la superación y/o la participación en dicha actividad.

5. PLAN DE INVESTIGACIÓN

Antes de la finalización del primer año, los investigadores en formación deberán elaborar un plan de investigación que incluya, antecedentes, objetivos, metodología, bibliografía y planificación temporal. Dicho plan deberá estar avalado por el director/es de tesis.

Este documento se actualizará todos los años, incluyendo los resultados obtenidos en la evolución de la investigación, el cumplimiento del cronograma y la planificación temporal del proyecto de tesis.

6. JORNADA PREDOCTORAL

Al final de cada curso académico, se celebrará una jornada en la que los investigadores en formación defenderán públicamente su plan de investigación ante profesores del Programa de Doctorado y miembros de la Comisión Académica.

Realizada la defensa, los miembros de la Comisión y profesores del Programa presentes revisarán el plan de investigación y se discutirán sus aspectos fundamentales.

7. EVALUACIÓN ANUAL

Anualmente la Comisión Académica evaluará la actividad del investigador en formación. Para ello los directores y los investigadores deberán subir antes de la fecha indicada, tanto en SIGMA y como en el Share point del programa, la siguiente documentación:

1. Certificados de las actividades superadas.

2. El plan de investigación.

3. El informe de los directores de tesis.

En caso de evaluación negativa –debidamente motivada–, el trabajo del investigador en formación será de nuevo valorado en el plazo máximo de seis meses; para entonces deberá presentar de nuevo, actualizados, los documentos mencionados. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el investigador causará baja definitiva del Programa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO

1er año

- Técnicas avanzadas de búsqueda y gestión de la documentación aplicadas a la investigación
- Evaluación y valoración de la producción científica
- Uso ético de la documentación científica

DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL

1er año

- Técnicas avanzadas de búsqueda y gestión de la documentación aplicadas a la investigación
- Evaluación y valoración de la producción científica
- Uso ético de la documentación científica

2º año

- Técnicas avanzadas de búsqueda y gestión de la documentación aplicadas a la investigación
- Evaluación y valoración de la producción científica
- Uso ético de la documentación científica

ACTIVIDADES ANUALES

(Obligatorias para todos los alumnos independientemente de su curso y dedicación)

- Jornada predoctoral
- Reuniones de trabajo con director/es

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

La comisión académica del programa de doctorado determinará el complemento de formación (cursos, trabajo de investigación) adecuado en cada caso

ACTIVIDADES OPTATIVAS

(Ofertadas para todos los alumnos, independientemente de su curso y dedicación)

- Asistencia a seminarios o jornadas de investigación de materias afines al programa de doctorado
- Seminarios regulares
- Seminarios bibliográficos
- Asistencia a conferencias
- Seminario bioética/experimentación animal
- Cursos de formación en técnicas experimentales
- Transferencia de resultados de investigación
- Visitas a empresas o centros de investigación
- Prácticas en empresas (según disponibilidad)
- Docencia en laboratorios de prácticas
- Movilidad en centro de investigación internacional
- Convocatorias de ayudas a la investigación: proyectos competitivos nacionales y europeos
- Redacción y publicación de un trabajo de revisión o de divulgación científica

TESIS DOCTORAL. DEPÓSITO Y DEFENSA

1. REQUISITOS PREVIOS A LA SOLICITUD DE DEPÓSITO

- Informe favorable del director/es de la Tesis.
- Haber completado todas las actividades formativas obligatorias (y complementos de formación en el caso de ser requeridos) y el resto hasta 120h en actividades formativas optativas.
- Haber completado una estancia de investigación mínima de un mes, en un centro diferente al que realiza su tesis doctoral (en el caso de querer acceder a la Mención de Doctorado Internacional la estancia mínima deberá de ser de tres meses en un centro fuera del territorio nacional), durante el periodo en el que se encuentre matriculado en el programa.
- Haber alcanzado la productividad científica en forma de publicaciones establecida por la correspondiente Comisión Académica.

2. SOLICITUD DE DEPÓSITO DE LA TESIS DOCTORAL

El interesado deberá presentar la siguiente documentación al Director de la CEINDO, que lo trasladará de inmediato a la Comisión Académica:

a. Solicitud de depósito con aprobación del director/es de la tesis.

b. Curriculum vitae del solicitante.

c. Cuaderno de actividades personalizado visado por el director, en el que deberá constar la realización de la estancia en un centro de investigación conforme a lo previsto en la Memoria del Programa correspondiente.

d. Un ejemplar encuadernado de la tesis doctoral y otro en formato electrónico.

e. Un listado de cinco candidatos, más dos suplentes, que formarán parte del tribunal evaluador, de los cuales se debe adjuntar el correspondiente CVA en el que se recoja expresamente los sexenios reconocidos por el CNEAI y periodos comprendidos, así como las tesis dirigidas y defendidas. Dicho listado deberá llevar la aprobación del Director/es de la Tesis Doctoral.

f. Copia de las publicaciones derivadas de la tesis doctoral.

g. Si el doctorando aspirase a obtener la Mención Internacional al título de Doctor, será necesario presentar los informes de dos expertos internacionales del área y la documentación que acredite que el doctorando reúne todos los requisitos establecidos en el punto 1 del art. 15 del RD 99/2011.

La Comisión Académica, si procede, en un plazo de 15 días hábiles, comunicará la aprobación del depósito al Director de la CEINDO, el cual establecerá el inicio del periodo de 15 días hábiles de depósito y exposición pública, informando al interesado, al director/es de la tesis, y a los miembros del Tribunal:

- El doctorando, nada más recibir la comunicación deberá enviar a cada miembro del tribunal:
  - » Un ejemplar de la tesis en el formato que se le indique.
  - » CV.
  - » Copia de las publicaciones derivadas de la tesis doctoral.
  - » Documento de Actividades Personalizado, con la aprobación del Director/es y de la Comisión Académica.
- Los miembros del Tribunal, una vez recibida la copia de la tesis deberán emitir un informe razonado en un plazo de 15 días naturales, indicando si la tesis reúne las condiciones necesarias para ser presentada en acto de defensa.

3. ACTO DE DEFENSA Y CALIFICACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

- El acto de defensa tendrá lugar en sesión pública y consistirá en la exposición por el doctorando de la labor preparatoria realizada, la metodología, y el contenido y conclusiones de la tesis, haciendo especial mención a sus aportaciones originales al tema objeto de estudio.
- Terminado el acto de defensa de la tesis, el tribunal otorgará, previa deliberación y votación a puerta cerrada, la calificación global de NO APTO, APROBADO, NOTABLE o SOBRESALIENTE.

CLAUSTRO DE PROFESORES INVESTIGADORES

CRISTINA ABRADELO DE USERA
NURIA ACERO DE MESA
MARÍA ACHÓN TUÑÓN
RUBÉN AGUDO TORRES
ANTONIO AGUILAR ROS
ANNA ALBIACH SERRANO
MARTÍN ALCALÁ DIAZ-MOR
PEDRO A. ALEMÁN LÓPEZ
LUIS FERNANDO ALGUACIL MERINO
ELENA ALONSO APERTE
ULISES AMADOR ELIZONDO
ENCARNACIÓN AMUSQUIVAR ARIAS
GERARDO MANUEL ANTÓN FOS
ALBERTO ARNAU BONACHERA
Mª TERESA AZCONDO SÁNCHEZ
BEGOÑA BALLESTER LURBE
Mª DEL CORAL BARBAS ARRIBAS
ESTHER BATALLER LEIVA
CARLOS BOCOS DE PRADA
FRANCISCO BOSCH MORELL
JORGE BROTONS MAS
JOSE IGNACIO BUESO BORDILS
VICTORIA CANO GONZÁLEZ
JOSÉ MARÍA CARRILLO POVEDA
DEBORAH CHICHARRO ALCÁNTARA
JOAN CLIMENT BATALLER
CLAIRE CODERCH BOUÉ
MANUEL CORPA ARENAS

BEATRIZ DE PASCUAL-TERESA
Mª AUXILIADORA DEA AYUELA
CARMEN DEL ÁGUILA DE LA PUENTE
NURIA DEL OLMO IZQUIERDO
LUIS ALBERTO DEL RÍO ALVAREZ
ROSANA DOMINGO ORTIZ
GEMA DOMÍNGUEZ MARTÍN
ANTONIO FALCÓ MONTESINOS
SOLEDAD FENOY RODRÍGUEZ
MARIANO FERNÁNDEZ LÓPEZ
ANTONIO GALÁN DE MERA
CAROLINA GALIANA ROSELLÓ
CARLOS GARCÉS NARRO
FLAVIANO GARCÍA ALVARADO
ANTONIA GARCÍA FERNÁNDEZ
ÁNGELA GARCÍA GONZÁLEZ
ÁNGEL GARCÍA MUÑOZ
EMPAR GARCÍA ROSELLÓ
MAGDALENA GARIJO TOLEDO
BENITO GARZÓN SÁNCHEZ
MARTA GIL ORTEGA
ANGEL GÓMEZ MARTÍN
OLGA GÓMEZ RODA
ANTONIO GONZÁLEZ BULNES LÓPEZ
ROBERTO ALONSO GONZÁLEZ LEZCANO
CARMEN GONZÁLEZ MARTÍN
ANA GRADILLAS NICOLÁS
ESTHER GRAMAGE CARO

FEDERICO GUILLÉN SALAZAR
FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ MAÑERO
GONZALO HERRADÓN GIL-GALLARDO
EMILIO HERRERA CASTILLÓN
CAROLINA HURTADO MARCOS
FERNANDO IZQUIERDO ARIAS
PEDRO ANTONIO JIMÉNEZ GÓMEZ
Mª ESTRELLA JIMÉNEZ TRIGOS
ALOIS KARL KUHN
PATRICIA LABORDA VIDAL
LUIS LAHUERTA ZAMORA
GONZALO LEÓN ESPINOSA
ELISA LLEDÓ FEIJÓO
JUAN MANUEL LOMILLOS PÉREZ
ALICIA LÓPEZ CASTELLANO
Mª ÁNGELES LÓPEZ GONZÁLVEZ
Mª CARMEN LÓPEZ MENDOZA
Mª PAZ LORENZO GARCÍA
JOSE ANTONIO LUCAS GARCÍA
ÁNGELA MAGNET DÁVILA
ELISA MAIQUES FERNANDEZ
JAVIER MANRIQUE ROSEL
CLARA MARÍN ORENGA
RAFAEL VICENTE MARTÍN ALGARRA
PAULA MARTÍNEZ ROS
ISABEL MARTÍNEZ SOLÍS
MILAGROS MATEOS OTERO
ALOMA MAYORDOMO FEBRER

BEATRIZ MERINO PALACIOS
MARÍA LORENA MOCÉ CERVERA
MARÍA CONSUELO MONTEJO RUBIO
ANA MONTERO BRAVO
NICOLÁS MONTES SÁNCHEZ
LIDIA MORALES GOYANES
DOLORES MUÑOZ – MINGARRO
FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ALMARAZ
ESTANISLAO NISTAL VILLÁN
JOAQUÍN ORTEGA PORCEL
HENAR ORTEGA SENOVILLA
PAOLA OTERO GÓMEZ
ABRAHAM OTERO QUINTANA
Mª ISABEL PANADERO ANTÓN
TERESA PARTEARROYO CEDIEL
JOSÉ RAFAEL PENADÉS CASANOVA
JAVIER PÉREZ CASTELLS
CARMEN PÉREZ GARCÍA
MARÍA TERESA PÉREZ GRACIA
IGNACIO PÉREZ ROGER
ENRIC POCH JIMÉNEZ
MARÍA JOSEFA POLANCO MORA
MARIA JOSÉ POZUELO DE FELIPE
AGUSTÍN PROBANZA LOBO
ANA PUGA GIMENEZ AZCARATE
JUAN JOSÉ QUEREDA TORRES
Mª DEL PILAR RAMOS ALVAREZ
ANA MARÍA RAMOS GONZÁLEZ
BEATRIZ RAMOS SOLANO
JOSÉ IGNACIO REDONDO GARCÍA
Mª FERNANDA REY-STOLLE VALCARCE
IGNASI ROSELL ESCRIBÀ
MÓNICA RUBIO ZARAGOZA
MARIANO RUIZ GAYO
FRANCISCOJAVIERRUPÉREZPASCUALENA
Mª DE LOURDES SAMANIEGO VAESKEN
ANA MARÍA SAN JOSÉ WÉRY
FERNANDO SÁNCHEZ LÓPEZ
KATIUSKA SATUÉ AMBROJO
AURA SELVA MARTÍNEZ
ULIO SEVILLANO FERNANDEZ
DOLORES SILVESTRE CASTELLÓ
BEATRIZ SOMOZA HERNÁNDEZ
JOAQUÍN JESÚS SOPENA JUNCOSA
CARLOS OSCAR SORZANO SÁNCHEZ
IRENE TADEO CERVERA
JOSÉ TERRADO VICENTE
NATALIA ÚBEDA MARTÍN
GREGORIO VARELA MOREIRAS
SANTIAGO VEGA GARCÍA
MARTA VIANA ARRIBAS
DAVID VIANA MARTÍN
JOSÉ ALFREDO VICENTE ORELLANA
MERCEDESYUSTEMORENO-MANZANARO
JOSÉ MARÍA ZAPICO RODRÍGUEZ

CONTACTO E INFORMACIÓN

Pueden acceder a la información detallada de los distintos Programas de Doctorado de la CEU Escuela Internacional de Doctorado CEINDO en su página web:

www.escueladoctorado.ceu.es

Pueden solicitar cualquier tipo de información a través del correo electrónico de la Escuela:

info.ceindo@ceu.es

Solicitud de información CEINDO:

http://servicios.ceu.es/ceu-Ceindo/Publico/Solicitarinformacion.aspx

Solicitud de admisión CEINDO:

http://servicios.ceu.es/ceu-Ceindo/Publico/SolicitarAdmision.aspx

NORMATIVA APLICABLE

https://www.escueladoctorado.ceu.es/conocenos/normativa/
https://www.escueladoctorado.ceu.es/conocenos/calidad/

CEU

Escuela Internacional de Doctorado

CEU

Universidad Cardenal Herrera

CEU

Universidad San Pablo

Universitat Abat Oliba CEU